



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Bitácora: 05/BW-0068/11/23

Oficio No. SGPA-UARN/1636/COAH/2023

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 24 de noviembre de 2023

C. ARMANDO GÓMEZ SAMANIEGO REPRESENTANTE LEGAL DE EJIDO TANQUE DE SAN VICENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 22 de noviembre de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 27 de Octubre de 2023, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el Libro COAH, Tipo NI, Volumen 20. Número 17, Año 23, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación Ejido Tanque de San Vicente, N-05-011-TAN-003/23, en el Municipio de General Cepeda autorizado mediante Oficio Número SGPA-UARN/1531/COAH/2023; para el aprovechamiento de:

Producto (s)

Cepas (partes vegetativas de

candelilla)

Cera

Nombre científico

Euphorbia antisiphylitica

Candelilla

Nombre común

Euphorbia antisiphylitica

Candelilla

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE JEFE DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FOMENTO RECIBIORIGINALy copia

EMPRESA: Multiceras

FECHA 05-12-2073 NOMBRE Guadalupe Rivas

TC. JOSE ARMANDO GUERRERO VIESCA

HORA: 1:00 pm

CARGO: Coordinador ttl

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Coahuila, previa designación, firma el C. José Armando Guerrero Viesca, Jefe de la Unidad de Normatividad y Fomento."

levard Fundadores, Número 7640, Colonia El Sauz, C.P. 25294, Mpio. de Saltil Tels: (01844) 4118402; www.gob.mx/semarnat







OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Bitácora: 05/BW-0068/11/23

Oficio No. SGPA-UARN/1636/COAH/2023

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 24 de noviembre de 2023

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Ing. Ricardo Ríos Rodríguez.- Encargado del Despacho de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Presente

Ing. - José Luis Sámano Díaz. - Prestador de Servicios Técnicos Forestales. - Presente. Expediente.

